

X. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante 2015, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 1 billón 656 mil 86 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 3.6 por ciento con relación a lo pagado en 2014 y representó el 48.6 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1_/} (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2014	2015 ^{p_/}		2014	2015 ^{p_/}
Total	1,556,801.9	1,656,086.4	3.6	100.0	100.0
Participaciones	584,904.3	629,084.9	4.7	37.6	38.0
Aportaciones Federales	594,547.8	643,053.7	5.3	38.2	38.8
FONE ^{2_/}	339,078.6	378,566.1	8.7	21.8	22.9
FASSA	74,367.8	81,502.0	6.7	4.8	4.9
FAIS	57,912.9	58,503.0	-1.7	3.7	3.5
FASP	7,921.6	8,191.0	0.7	0.5	0.5
FAM	18,637.3	18,827.2	-1.7	1.2	1.1
FORTAMUN	58,666.2	59,263.9	-1.7	3.8	3.6
FAETA	5,909.0	5,819.7	-4.1	0.4	0.4
FAFEF	32,054.3	32,380.9	-1.7	2.1	2.0
Recursos para Protección Social en Salud ^{3_/}	67,684.9	72,075.3	3.7	4.3	4.4
Convenios	163,660.7	160,347.5	-4.6	10.5	9.7
De descentralización ^{4_/}	159,259.7	152,818.0	-6.6	10.2	9.2
SEP	127,377.6	125,743.7	-3.9	8.2	7.6
Sagarpa	4,187.1	4,157.6	-3.3	0.3	0.3
Semarnat-CNA	27,695.0	22,916.7	-19.4	1.8	1.4
De reasignación ^{5_/}	4,401.0	7,529.5	66.6	0.3	0.5
Subsidios	146,004.2	151,525.0	1.0	9.4	9.1
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	5,745.5	4,839.0	-18.0	0.4	0.3
Otros subsidios ^{6_/}	140,258.7	146,686.0	1.8	9.0	8.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3_/ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 62.0 por ciento correspondió a gasto programable y el 38.0 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

En cuanto a las participaciones pagadas a las entidades federativas, durante 2015 se cubrió un monto de 629 mil 85 millones de pesos, cifra mayor en 4.7 por ciento real a la cubierta en 2014. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 2 billones 398 mil 690 millones de pesos, monto menor en 1.4 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del año anterior.

La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por el incremento real de la recaudación tributaria, de 27.2 por ciento, compensado parcialmente por la disminución de los ingresos petroleros del Gobierno Federal, de 48.3 por ciento.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS (Millones de pesos)			
Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2014	2015 p./	
Total	584,904.3	629,084.9	4.7
Fondo General	466,283.6	469,609.2	-2.0
Fondo de Fomento Municipal	23,257.7	23,422.3	-2.0
Fondo de Fiscalización	30,846.5	29,486.3	-6.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	4,087.1	6,291.6	49.9
Fondo de Impuestos Especiales	10,407.4	11,689.8	9.3
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	23,585.4	26,367.8	8.8
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	802.9	686.3	-16.8
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	8,578.7	9,448.4	7.2
Comercio Exterior	3,163.0	3,185.4	-2.0
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	317.0	404.4	24.2
Incentivos Económicos	11,964.4	15,998.4	30.2
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,610.6	1,909.2	n.s.
Fondo ISR	0.0	30,586.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en 2015 ascendieron a 643 mil 54 millones de pesos, lo que representó un incremento de 5.3 por ciento en términos reales respecto a 2014.

A través de seis de los ocho fondos que integran las aportaciones federales se canalizó el 89.5 por ciento de los recursos, lo que permitió proporcionar a las entidades federativas recursos para otorgar servicios de educación básica, tecnológica y de adultos; de salud; y para la generación de infraestructura para la población de menores ingresos.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25); sumaron 394 mil 552 millones de pesos, lo que representó el 61.4 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 81 mil 502 millones de pesos, 12.7 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 117 mil 767 millones de pesos, lo que significó 18.3 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2014.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 8 mil 661 millones de pesos para asistencia social, 1.3 por ciento del total de las aportaciones federales.

- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 32 mil 381 millones de pesos, 5.0 por ciento del total de las aportaciones federales.
- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), las entidades federativas ejercieron 8 mil 191 millones de pesos, 1.3 por ciento de las aportaciones federales.

Los recursos para servicios de salud se ubicaron en 153 mil 577 millones de pesos, lo que representa el 9.3 por ciento de los recursos federalizados. Estos recursos se conforman por los asignados vía el Sistema de Protección Social en Salud, 72 mil 75 millones de pesos, y las aportaciones del FASSA.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante 2015 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 160 mil 348 millones de pesos, monto menor en 4.6 por ciento en términos reales a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 125 mil 744 millones de pesos, monto 3.9 por ciento menor en términos reales a lo ejercido en 2014. Estos recursos se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 27 mil 74 millones de pesos, monto 17.3 por ciento menor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada sumaron 151 mil 525 millones de pesos, importe 1.0 por ciento mayor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior, debido a la combinación de los siguientes factores; mayores subsidios aportados a los programas: Definición, Conducción y Supervisión de la Política de Comunicaciones y Transportes (SCT); PROSPERA Programa de Inclusión Social (Salud); Fondo para Contingencias Económicas; Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos; Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México; Fondo de Capitalidad (Ramo23). Asimismo, se destinaron menores subsidios para los programas: Otorgamiento de Subsidios en Materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal; Programa Nacional de Prevención del Delito; Otorgamiento de Subsidios para las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial (SEGOB); Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SHCP); Programa de Apoyo para Infraestructura Carretera (SCT); Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud (Salud); Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); Programas Regionales;

Proyectos de Desarrollo Regional; Fondo Metropolitano; Fondo Regional; Fondo de Cultura (Ramo 23).¹

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2015 p./

Enero-diciembre
(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1/}	Recursos para Protección Social en Salud ^{2/}	Convenios de Descentralización ^{3/}	Convenios de Reasignación ^{4/}	Subsidios ^{5/}
Total	1,656,086.4	629,084.9	643,053.7	72,075.3	152,818.0	7,529.5	151,525.0
Aguascalientes	19,421.1	7,010.8	8,322.5	308.5	2,100.7	123.5	1,555.1
Baja California	43,443.6	17,230.3	16,216.3	1,134.9	5,289.6	38.8	3,533.7
Baja California Sur	13,655.2	4,121.6	6,171.6	123.5	1,699.3	0.0	1,539.2
Campeche	20,596.2	8,441.7	7,034.1	301.2	2,160.0	205.8	2,453.3
Coahuila	36,239.5	14,534.1	14,441.9	475.8	3,780.9	175.4	2,831.4
Colima	13,534.1	4,243.0	5,173.8	159.9	2,009.0	49.0	1,899.4
Chiapas	81,268.0	24,373.0	36,916.3	3,528.0	7,744.4	498.4	8,207.9
Chihuahua	44,905.0	18,754.6	18,178.3	1,272.6	4,870.6	476.3	1,352.7
Distrito Federal	158,326.3	73,131.1	47,907.9	20,260.5	3,029.8	400.0	13,597.1
Durango	29,971.0	8,367.1	11,808.6	479.0	4,771.1	927.1	3,618.1
Guanajuato	64,811.9	26,734.2	25,349.2	4,255.6	4,140.7	360.3	3,971.8
Guerrero	56,708.1	14,999.5	28,966.8	1,866.1	4,845.7	0.0	6,030.0
Hidalgo	41,893.8	12,176.8	20,020.0	1,343.2	4,835.3	0.0	3,518.6
Jalisco	88,585.3	41,140.6	30,479.6	3,580.0	8,551.1	479.8	4,354.1
México	181,438.1	81,745.1	62,690.9	8,295.6	11,341.3	824.9	16,540.3
Michoacán	58,798.1	19,616.8	26,804.3	2,767.0	5,980.3	0.0	3,629.5
Morelos	26,519.6	8,765.4	10,386.6	984.5	2,773.0	0.0	3,610.2
Nayarit	20,346.4	6,286.8	8,169.1	395.6	2,560.3	155.5	2,779.1
Nuevo León	67,437.0	28,931.2	20,639.9	1,122.8	8,492.0	1,225.4	7,025.7
Oaxaca	62,234.4	16,216.7	34,627.3	2,219.3	3,556.6	0.0	5,614.5
Puebla	76,839.3	27,024.9	29,713.1	4,573.3	6,348.9	46.1	9,133.2
Querétaro	26,895.7	10,965.3	10,167.7	711.1	2,616.0	302.8	2,132.7
Quintana Roo	21,965.0	8,327.5	8,802.7	455.3	2,732.2	34.3	1,613.0
San Luis Potosí	38,402.7	12,154.0	16,872.3	1,407.2	3,864.9	0.0	4,104.2
Sinaloa	43,852.0	15,210.5	15,928.2	755.7	7,852.5	133.3	3,971.8
Sonora	43,573.6	17,837.5	14,117.5	607.9	4,489.2	68.6	6,453.0
Tabasco	43,222.5	21,028.9	12,859.2	1,461.6	5,263.3	0.0	2,609.5
Tamaulipas	48,192.8	19,949.2	18,893.5	1,004.3	4,479.3	321.4	3,545.1
Tlaxcala	18,994.7	6,321.9	8,472.3	831.1	1,758.1	84.3	1,527.0
Veracruz	100,633.1	34,415.7	45,612.4	4,252.9	8,811.8	412.2	7,128.0
Yucatán	30,369.0	10,817.9	10,760.1	597.4	4,427.7	186.2	3,579.7
Zacatecas	26,937.9	8,211.4	10,549.5	543.9	4,406.9	0.0	3,226.2
No distribuible	6,075.2	0.0	0.0	0.0	1,235.5	0.0	4,839.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2_/ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5_/ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹ En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.